

# Acciones de memoria de un conflicto vigente en el marco de la pandemia

Museo Casa de la Memoria  
[www.museocasadelamemoria.gov.co](http://www.museocasadelamemoria.gov.co)

## INTRODUCCIÓN

El presente texto enumera las acciones del Museo Casa de la Memoria y reflexiona sobre ellas en el marco de la pandemia, durante los años 2020 y 2021. Durante estos dos años se han planteado unos retos particulares, manteniendo siempre el compromiso del Museo como espacio de ciudad que visibiliza las memorias y resistencias de las víctimas del conflicto armado.

Si bien en 2020 la pandemia obligó al cierre del Museo, esto no implicó un cese de las actividades, sino que exigió una adaptación de sus metodologías de participación e interacción con sus públicos. La virtualidad trajo nuevos públicos, también afirmó públicos habituales y sorteó limitaciones para proseguir con los distintos frentes de acción, buscando replicar la experiencia de visita a los contenidos y las actividades que se realizaban de manera presencial en el Museo.

En 2021, con la reapertura de sus puertas y adecuándose a las medidas de bioseguridad exigidas, se produce en el país un estallido social generalizado ante múltiples e históricos descontentos de la ciudadanía. Las calles se llenaron de manifestantes y el Museo, como referente de ciudad y espacio de encuentro, fue inicio, llegada y refugio de muchos de ellos.

Esto reafirmó la concepción y el espíritu que tenemos como Casa: un espacio seguro para la conversación, el debate y la deliberación ciudadana, que permite reflexionar y movilizar ante las reclamaciones y las denuncias colectivas en torno a las condiciones políticas, económicas y culturales de la ciudad y el país.

## LOS ORÍGENES Y SENTIDOS DEL MUSEO CASA DE LA MEMORIA

El Museo Casa de la Memoria es un espacio que propone diálogos abiertos, críticos, reflexivos y éticos con la intención de comprender las diversas causas del conflicto armado y generar un impacto en la ciudadanía mediante procesos de construcción y circulación de las memorias de las víctimas, así como la realización de expresiones culturales y de conmemoraciones, con el fin de superar las diversas violencias que afectan a la ciudad y al país. Este proyecto se fundamenta en las garantías de no-repetición y las medidas de satisfacción a las víctimas del conflicto promulgadas por la Ley 1448 de 2011 (Poder Legislativo, 2011).

El Museo tiene sus orígenes en 2006, con la creación del Proyecto de Atención a Víctimas de la Alcaldía de Medellín, un logro de las organizaciones sociales y de víctimas, que traían consigo una lucha de años para que fueran reconocidas sus necesidades de reparación ante la violación de sus derechos. Como antecedentes importantes que marcaron las exigencias de esta lucha, se pueden mencionar las desmovilizaciones de grupos urbanos de autodefensas en Medellín, y la promulgación de la Ley 975 de 2005 (Congreso de la República, 2005), conocida como «Ley de Justicia y Paz», que desde el Gobierno nacional acogía la desmovilización de miembros de grupos paramilitares.

Así, los escenarios que a nivel municipal y nacional se dispusieron para reintegrar a los desmovilizados y para escuchar sus versiones de los hechos fueron también los que las víctimas reclamaron: que sus memorias fueran escuchadas y, de esta manera, poder reconstruir las verdades sobre los hechos vividos, a la vez que se reconocían sus actos y esfuerzos de resistencia y resiliencia.

La reparación simbólica cobró un papel central y fue el germen de proyección de un lugar para la acogida y la conservación de las memorias de las víctimas, porque se tenía la convicción de que el conflicto no era un asunto que concernía exclusivamente a ellas, sino a toda una sociedad ante la presencia de la violencia en la vida diaria.

En 2010, el Proyecto cambió a Programa de Atención a Víctimas, lo que implicó mayor autonomía en materia presupuestaria y de implementación de acciones. Y con la intención de ampliar el diálogo y la participación, en 2011, se realizaron una serie de Consultas Ciudadanas que reunieron a vecinos de las comunas y corregimientos de Medellín, a la vez que se conformaron grupos focales de diferentes edades y distintos grupos étnicos y poblacionales. A ellos se les presentaron dos preguntas catalizadoras: ¿Para qué un museo de la memoria? ¿Qué memorias debería acoger este espacio?

Estas dos preguntas desataron un universo de respuestas que, principalmente, reforzó la idea de concebir ese lugar como una «Casa»: un espacio de diálogo abierto y escucha activa de las memorias sobre el conflicto armado del país; un espacio para la deliberación, el disenso y la confrontación pacífica de diferentes voces sobre experiencias de violencia, a la vez que de resistencia y resiliencia ante ella.

En el mismo año, con la construcción del edificio que alojaría el Museo Casa, lo primero que llegó para ocuparlo fueron los materiales del Centro de Recursos para la Activación de la Memoria María Teresa Uribe (CRAM), que, además de tener el Banco de Testimonios del Programa de Atención a Víctimas, se alimentaría con ejemplares donados por el Instituto Popular de Capacitación (IPC) y la Corporación Región.

Ese año fue aprobada en el Congreso de la República la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, Ley 1448, lo cual trajo una serie de reformas institucionales, entre las cuales estuvo la creación, a nivel municipal, de la Unidad Municipal de Atención a Víctimas (Congreso de la República, 2011).

En 2014, continuando con la instalación del Museo Casa, se inaugura la Sala Central con la exhibición de larga duración titulada «Medellín: Memorias de Violencia y Resistencia». Con la relevancia que cobró el Museo en su trabajo de reconstrucción de la memoria histórica en la ciudad, en 2015 se le otorga la naturaleza de ente descentralizado de la Alcaldía de Medellín. Esto significa que los recursos dados por la municipalidad pueden ser utilizados de manera autónoma de acuerdo con su propia planeación interna.

Con este logro, y de la mano de los lineamientos de la Ley de Víctimas, la misión del Museo se enfoca, hoy por hoy, en el deber de memoria del Estado, desde la reparación simbólica a las víctimas y la construcción colectiva y participativa de las memorias.

## AÑO 2020: EL CIERRE DEL MUSEO, LA APERTURA DE LA CASA

Para el 2020, la proyección de interacción con público del Museo Casa de la Memoria demostraba que se había consolidado como un espacio de ciudad que ofrecía una experiencia clave para entender y reflexionar sobre el conflicto armado. La meta planteada era de aproximadamente 80.000 personas en contacto con los contenidos y las agendas del Museo.

Esta cifra estaba validada, especialmente, por la cantidad de solicitudes de visitas guiadas hechas por instituciones educativas privadas y públicas de la ciudad, así como por la afluencia de público en general, que había aumentado exponencialmente desde 2018, en tanto el Museo era parte de diferentes circuitos turísticos propuestos en Medellín.

El cierre del Museo en marzo de 2020 no solo forzó el reajuste de esa meta, sino que significó la búsqueda de nuevas prácticas para permanecer vigentes en la ciudad y continuar con el diálogo necesario ante un conflicto vivo. En el contexto nacional, las profundas dificultades para la implementación de los Acuerdos de Paz con la extinta guerrilla FARC-EP no tuvieron tregua durante la pandemia.

Las vulnerabilidades en las zonas donde convergía y converge el conflicto armado se agudizaron, creciendo la criminalidad y manteniéndose una débil

presencia estatal. Otras estructuras criminales y actores armados llegaron a los territorios, que, debido a su condición de lejanía frente a la centralidad gubernamental, permanecieron vulnerables más allá de la presencia de la COVID. Es más, la medida de confinamiento provocada por la crisis sanitaria era una medida ya conocida por las comunidades que vivieron directamente el conflicto, ya que, debido a enfrentamientos, al miedo ante un actor armado, a las exigencias del actor que comandaba el territorio, ya había habido momentos en que permanecieron confinados en sus casas.

Para el Museo, la pandemia fue un reto inmenso, pues si bien disponía de una plataforma web y de perfiles en redes sociales, el encuentro, la llegada de las personas al espacio, el contacto con los contenidos y las experiencias, los recorridos por los territorios, la interacción con las organizaciones y las comunidades, eran actividades cuyo impacto y significancia partían del estar físicamente, de tener un contacto directo y horizontal con las personas.

Replantear ese encuentro en la virtualidad necesitó desde el aprendizaje técnico de las plataformas de reunión virtuales, hasta el ajuste de las metodologías para intentar replicar las estrategias de activación de la memoria: evocar, sensibilizar, empatizar y reflexionar. Con todo, la pandemia también fue una oportunidad para activar recursos disponibles en el Museo, para afianzar la relación con públicos habituales y para conectarse con territorios de fuera de Medellín y su área metropolitana.

## LA MEDIACIÓN Y LAS TRANSFERENCIAS DE MEMORIAS EN LA VIRTUALIDAD

Desde 2015, las exposiciones temporales del Museo venían siendo alojadas en la página web para que pudieran visitarse de manera virtual. El acompañamiento por estas exposiciones por parte del equipo de Pedagogía fue la primera oferta de actividades. Sabiendo que eran las instituciones educativas, públicas y privadas, de la ciudad las que más solicitan las visitas guiadas por el espacio del Museo, se reconoció la necesidad de atender a esos públicos que, además, precisaban de alternativas para sus clases virtuales.

Con «El Museo se toma las aulas» se ofrecieron diez recorridos virtuales por las siguientes exposiciones:

- La voz de las manos. Prácticas que reconcilian (2019)
- MEDELLÍN|ES 70, 80, 90 (2): La ciudad habla (2018)
- MEDELLÍN|ES 70, 80, 90 (1): Historias por contar (2017)
- Geografías de la verdad (2017)
- Archivo Vivo: Memorias de Madres (2016)
- Niñez entre el conflicto y la esperanza (2016)

- Imaginarios: Un encuentro con el tiempo
- Colombia paraíso despojado (2015)
- + que dos para reconciliarnos (2015)
- ¡Paz! Creer para ver (2015)

Además, se ofrecieron talleres virtuales con temáticas transversales para posibilitar espacios de discusión más dinámicos e, incluso, para abordar fechas conmemorativas o casos emblemáticos del conflicto armado:

- Memoria
- Construcción de Paz
- Reconciliación
- ¿Dónde están? Conmemoración del mes por los detenidos desaparecidos
- Operación Orión (Taller realizado a petición de una institución educativa)

También se realizó «Expedición maestro» de manera virtual, que consiste en un proceso enfocado a la labor de los educadores como promotores de diálogo para la construcción de paz y memoria en el aula. En este se contó con docentes y maestros de muchos territorios, incluso con una participante de La Guajira.

En el caso de «Vacaciones memorables» fue un proceso ofrecido a estudiantes durante su receso escolar para acercarlos a temas de memoria. Virtualmente se trabajó alrededor de las herramientas multimediales y participaron jóvenes de diversos territorios e incluso se contó con una persona de la ciudad de Cali.

A la par, el equipo de Pedagogía continuó desarrollando nuevas propuestas de actividades y productos que podían disponerse para el público virtual. En coordinación con el equipo de Comunicaciones, se realizaron el Cine-foro virtual y el podcast «El Patio de la Casa».

El Cine-foro realizó tres ciclos: entre los invitados estuvieron nombres como María José Pizarro con el documental «Pizarro» y Laura Mora con la película «Matar a Jesús», foros disponibles en el canal de YouTube del Museo. El podcast realizó tres episodios: «Los trapos sucios se lavan en casa», «Madre solo hay una» y «Nos educaron para la tragedia», todos disponibles en el perfil de SoundCloud del Museo.

## LA PARTICIPACIÓN DEL MUSEO EN LA ESTRATEGIA MEDELLÍN ME CUIDA

A parte de las estrategias de interacción con sus públicos y la activación de sus recursos, el Museo también fue un centro de acopio y avanzada ante la emergencia social suscitada por las restricciones de confinamiento en la ciudad. Ubicado en las inmediaciones de tres comunas de Medellín (comunidades 8, 9 y 10), junto con

la Secretaría de Cultura de Medellín, fue designado por la Alcaldía de Medellín para liderar la estrategia territorial frente a la COVID-19 en la Comuna 8, Villa Hermosa.

El equipo del Museo se dispuso entonces para entrar en contacto con las comunidades y brindarles atención ante sus necesidades. Así, se realizaron una serie jornadas en las que los habitantes recibieron información sobre las rutas de atención por parte de la Alcaldía, se pudieron gestionar casos que requerían atención, se tuvo atención de profesionales de la salud y se entregaron ayudas alimentarias a las familias (Dapena, 2020).

## REENCONTRARSE EN LA CONTINGENCIA

A mediados de octubre, la Alcaldía de Medellín presenta la Secretaría de la No-Violencia. Para el inicio de sus actividades, el Museo llevó al corazón del Ayuntamiento su exposición itinerante «+ que dos para reconciliarnos». Allí, el equipo de mediación, junto con los elementos de esta experiencia, conversó y dialogó con el público sobre la importancia de la reconciliación. Esta fue una de las primeras acciones presenciales del Museo en medio de la contingencia, volviendo a generar espacios de diálogo, reflexión y construcción de memorias para la paz.

A finales de año se instala en los exteriores del Museo el proceso «Huerta del arraigo». Las líneas de este proceso son la soberanía alimentaria, la medicina alternativa, la economía solidaria y la reflexión sobre la tenencia de la tierra en Colombia, con apoyo de la iniciativa de la Huerta Comunitaria de la Comuna 8, Villa Hermosa.

## SEMANA POR LA MEMORIA Y ACCIONES PRESENCIALES DURANTE LA PANDEMIA

A mediados de noviembre, el Museo realiza la Semana por la Memoria, una programación de actividades virtuales y presenciales, académicas, culturales y simbólicas para visibilizar la resiliencia de las víctimas del conflicto armado y sus iniciativas frente a la impunidad y el olvido, promoviendo espacios de reflexión e intercambio de experiencias.

De especial importancia fue la jornada de coconstrucción del Plan Estratégico del Museo para el cuatrienio 2020-2024, «Medellín cuida sus memorias», a la cual fueron convocados representantes de diversas organizaciones sociales y de víctimas para establecer un espacio de reflexión y discusión activa de sobre cómo debía continuar trabajando el Museo. Junto con funcionarios del Museo y de otras dependencias municipales, los y las representantes plantearon sus

percepciones sobre el Museo, así como sus propuestas, necesidades y exigencias ante las acciones futuras.

Durante la Semana, se inauguró la Sala Territorios, un espacio dispuesto para propuestas expositivas gestadas desde las comunidades en clave de construcción de memorias. La primera exhibición, «Reto con-sentido», fue realizada por Circo Momo, en asociación con la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, quienes durante la pandemia habían llevado a cabo actividades de tejido de manera virtual con víctimas del conflicto armado.

Por estas mismas fechas y con la posibilidad de una apertura parcial del Museo, se acogió la exposición «Yo defendiendo derechos», en colaboración con el Fondo Noruego para los Derechos Humanos. Esta exposición reunió testimonios de líderes sociales de todo el país, desde sus diferentes experiencias de liderazgo, con la finalidad de contarle al público qué implica defender derechos en Colombia.

Al mismo tiempo, se presenta la exposición «Refugiándonos en las memorias», que surge tras el desarrollo del proceso educativo «Gestoras territoriales de memorias». El proceso capacitó a lideresas sociales en diferentes territorios de la ciudad de Medellín para socializar temáticas relacionadas con memoria, construcción de paz y reconciliación, con niños y niñas en los barrios. Con el apoyo de ACNUR se realizó la exposición, que pudo dar cuenta, además, de la acogida de la población venezolana en los contextos barriales.

A finales de ese mismo año se inaugura la nueva exposición temporal del Museo: «Rupturas y Arraigos. Sin-sentidos de ciudad», un proyecto liderado por el área de Investigación del Museo conjuntamente con la comunidad de la vereda La Loma, de la Comuna 13 de Medellín. Esto generó una interlocución entre este territorio y el MCM, que llevó a la creación de una exposición enteramente virtual desde el planteamiento de una museografía digital.

## AÑO 2021: EL ESTALLIDO SOCIAL

A comienzos de 2021, el Museo organiza su apertura y retoma sus actividades presenciales sin dejar de lado los talleres y recorridos virtuales. Ese año comenzó, además, con una serie de manifestaciones ciudadanas que, teniendo como punto de partida la posible aprobación de una Ley Tributaria, convocó en varias fechas a un conglomerado de personas descontentas ante las medidas estatales, las cuales se consideraron incoherentes con las necesidades sociales más apremiantes en el país.

Ante la coyuntura de aprobación de dicha ley, se fueron reclamando otras reivindicaciones históricas, entre las cuales se encontraba la exigencia por la finalización de las políticas de estado de corte guerrillista y bélicas, los constantes asesinatos de líderes sociales y de firmantes de paz y la reclamación de justicia para los casos de ejecuciones extrajudiciales.

En cuanto al contexto de violencia en el país, a fecha de hoy, se han dado 75 masacres con más de 220 víctimas (Indepaz, 2021), y desde 2016 a 2020 se han producido aproximadamente 248 muertes violentas de firmantes de paz (German Darío, 2021).

El estallido social es consecuencia de un proceder histórico y sistemático del Gobierno nacional, donde la protesta surge como un escenario de participación, de fortalecimiento de luchas sociales que se organizaron alrededor de la reclamación y defensa de derechos. Las manifestaciones son evidencia de un rechazo a la ausencia estatal, a la que se suma la situación de pandemia, que reveló y agudizó las deudas sociales del estado.

Además, la violencia y la represión con que las autoridades respondieron a las manifestaciones aumentó el malestar generalizado. Según la ONG Temblores, desde el inicio de las protestas se han registrado 4.852 casos de violencia policial, en especial, por parte del ESMAD (Escuadrón Móvil Antidisturbios).

El presente está atravesado por las reclamaciones y demandas colectivas ante las injusticias y las profundas desigualdades, a tal punto que el contagio por la COVID resulta el menor de los males. Las calles se llenaron de hombres, mujeres, jóvenes, adolescentes, niños y niñas que con gritos, consignas, pancartas y manifestaciones culturales expresaban los sentires, las reflexiones y en especial las contradicciones de nuestra sociedad.

Calle y dignidad han sido el epicentro de la reflexión actual. Situación que nos ha hecho expandir las fronteras del Museo y el sentido de la Casa, al permitir que los movimientos de grafiti pinten en los muros la historia actual o que los colectivos se congreguen alrededor de acciones como velatones y plantones. Nuestra sala de larga duración también fue intervenida. Se proyectaron los nombres de las víctimas de las movilizaciones actuales, se apagaron las luces de algunas experiencias relacionadas con campesinos, mujeres, líderes y lideresas sociales y las comunidades negras.

Como institución pública, la única actualmente en Colombia que habla del conflicto armado, nuestra responsabilidad permanece con las víctimas y con la ciudadanía ante los hechos que permiten la perpetuación de la violencia. En ese sentido, el Museo no es neutral cuando la vida humana es la que se discute. La vida humana se debe defender sobre todas las diferencias y conflictos que puedan suceder dentro de la sociedad. Es por lo que el Museo toma en gran consideración y acoge las iniciativas de resistencia y resiliencia nacidas en las comunidades. Porque, sin ellas, no hubiera sido posible imaginar un país sin conflicto. El país que esperamos continuar construyendo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACCIÓN SOCIAL (2006): *Protección de tierras y patrimonio de la población desplazada*, Informe de la Presidencia de la República de Colombia.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA (2005): Ley de Justicia y Paz. Recuperado de internet (<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2013/04/Ley-975-del-25-de-julio-de-2005-concordada-con-decretos-y-sentencias-de-constitucionalidad.pdf>).
- (2011): Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Recuperado de internet (<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>).
- DAPENA, Isabel y Armando PERLA (2020): *El trabajo comunitario del Museo Casa de la Memoria en Medellín durante el brote de COVID-19*, International Council of Museums.
- EQUIPO DE CONTENIDOS (2014): *Documento base Sala Central*, Medellín.
- INDEPAZ (2021): Informe de masacres en Colombia durante el 2020 y 2021. Recuperado de internet (<http://www.indepaz.org.co/informe-de-masacres-en-colombia-durante-el-2020-2021/>).
- MUSEO CASA DE LA MEMORIA (2014): *Marco Conceptual Museo Casa de la Memoria*, Medellín.
- (2019): *Una casa. Un museo. Las memorias. Un recorrido por los primeros años del Museo Casa de la Memoria*, Medellín, Ediciones Museo Casa de la Memoria.
- PODER LEGISLATIVO (2016): Colombia: Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Recuperado de internet (<https://www.jep.gov.co/Documents/Acuerdo%20Final/Acuerdo%20Final%20Firmado.pdf>).
- TEMBLORES (ONG) (28 de junio de 2020): *4.852 casos de violencia policial*. Recuperado de internet ([https://www.instagram.com/p/CR6tOMaJCOp/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CR6tOMaJCOp/?utm_source=ig_web_copy_link)).
- VALENCIA AGUDELO, Germán Darío (2021). *El asesinato de excombatientes en Colombia*, Universidad de Antioquia, Estudios Políticos 60, pp. 10-25.